

Verano - ~~Julio~~ Agosto 1847

3/3/1

23

Subíente con S. Larriba, con quien comenté el interés de promover estudios superiores para los alumnos más destacados. Teníamos el plan de Perote para el que se habían hecho las gestiones. Muiré las expresiones de las dos escuelas - llevé un espécimen -

S. Larriba fijó su postura en los siguientes puntos:

1) Por naturaleza no todos somos iguales. No hay que extremar las cosas, sino reconocer las exigencias distintas y las fortitudes diversas de la vida real.

2) O. fri. flor del. meta demerida inquietud a la gente en la cabeza. La medida normal de la vida es que el hijo <sup>obrero, y el obrero, el hijo del</sup> del empleado aspire a ser empleado como el hijo del ingeniero tenderá a ser O. por su padre. No siempre habrá lugar para excepciones en la vida ni

compañeros en formar el cuerpo natural de los cursos?

2.º "Si mis jurets y por ve poder unas durimas que el cuerpo de ellas" y por tanto en la formación de la gente hay que tener cuidado, pues de lo contrario fácilmente se hace labor salvadora.

3.º "En las huellas profesionales... no se debe dar un grado de enseñanza técnica superior al que en lo largo de su vida laboral van a necesitar sus alumnos". Y a continuación añade que debe haber lugar "para las excepciones" pudiendo pasar a grado superior... algunos, cuyos cursos ya se voluntarios siempre en la sociedad...?

4.º Por tanto normalmente los hijos de clases modestas no deben comenzar enseñanza que luego no han de aplicar en su vida laboral... pues se han de desmercaderizar proporcionalmente otras facultades....